

Actitudes lingüísticas en comunidades plurilingües

MANUEL ALMEIDA

Los procesos en que se ven inmersos dos o más lenguas que entran en contacto resultan de una extraordinaria complejidad tanto por el número de factores implicados (lingüísticos, cognitivos, socioculturales, políticos, históricos) como por el gran número de comunidades, de muy diversas culturas, que se ven afectadas por los mismos. De ahí que, aunque en sus rasgos generales tales procesos puedan seguir tendencias universales del comportamiento propias de las comunidades plurilingües, no debe extrañar que la organización total de los mismos siga estrategias diferentes bajo la presión de los diferentes contextos en que se produce el contacto.

Los estudios de tipo lingüístico se han centrado, fundamentalmente, en el análisis de las interferencias de unos sistemas sobre otros, en el cambio de códigos o en la formación y evolución de las lenguas pidgins y criollas (lo cual ha permitido investigar tanto el origen y desarrollo de las gramáticas como la identificación de ciertos rasgos universales de las mismas).

Los estudios más orientados hacia el contexto sociocultural del contacto han aportado, en cambio, datos utilísimos sobre la función social de las lenguas (alta o baja), su papel en los procesos de aculturación/deculturación, problemas de política lingüística, etc. El análisis de tales contextos ha puesto de relieve, entre otras cosas, que la situación de las lenguas en contacto no siempre es de total equilibrio en las comunidades plurilingües, y que, a través de la regulación de los usos de unas y otras, se reproduce la situación de asimetría socio-cultural de los grupos afectados. En muchas facetas de la organi-

zación social los intereses de tales grupos pueden no coincidir, y las tensiones sociales provocadas por ello encuentran un terreno de aplicación inmediata en el nivel del lenguaje. Por ello es por lo que determinados autores que analizan el contacto de lenguas desde una posición crítica prefieren hablar de 'lenguas en conflicto' (Zimmermann 1992 recoge diversos testimonios sobre esta postura; véase también Ninyoles 1975 o Haugen 1966).

Desde esta perspectiva, el contacto de lenguas se contempla como parte de un proceso más complejo que es el contacto de culturas. La forma que adquieren esos contactos se halla condicionada por factores como los siguientes (Buxó Rey 1978/ 1988: 131, 138, Fasold 1987:9-12):

a) causas que han originado la sociedad plurilingüe: migración, imperialismo (colonización, anexión o imperialismo económico), federación o área fronteriza;

b) características histórico-culturales de los dos grupos (tipo de relación política entre ellos, ideología resultante del contacto, presión demográfica relativa, nivel socioeconómico respectivo, etc.);

c) vitalidad de las lenguas en contacto. Cuanto mayor sea la posición relativa de un grupo etnolingüístico con respecto a estos dos últimos factores apuntados, mayores son sus posibilidades de supervivencia y desarrollo. Y al revés, cuanto más negativa sea su posición, lo más probable es que desaparezca como entidad colectiva (Prujiner *et al.* 1984, citado en Allard y Landry 1992), y

d) cambios que se producen en la formación cognitiva de los individuos; entre éstos juega un papel importante el sistema de valores y actitudes.

La acción de estos factores conduce al desarrollo de estrategias lingüísticas tanto intragrupalas como extragrupalas, como han demostrado sociolingüistas y psicólogos sociales (Agheyisi y Fishman 1970, Giles, Bourhis y Taylor 1977, Allard y Landry 1986, etc.).

De los factores que acabo de mencionar, me centraré en la descripción de los tipos de actitudes que suelen desarrollarse entre los individuos de las comunidades plurilingües tanto con relación a su lengua materna como con relación a las demás lenguas con las que se hallan en contacto y en el modo en que tales actitudes actúan en los procesos de selección de una lengua frente a las otras. No pretendo dar cuenta de todas las actitudes que se han descrito ni relatar sus múltiples funcionalidades; tan sólo reseñar aquéllas más relevantes.

Haré especial mención a aquellos casos en que el español (y ocasionalmente el portugués) sea una de las lenguas en contacto. Asimismo limitaré la exposición de los datos a comunidades del continente americano ¹.

¹ Este artículo fue leído como comunicación en el Coloquio luso-hispano-brasileño sobre los efectos lingüísticos, literarios y culturales del Tratado de Tordesillas.

El estudio de las actitudes juega un papel relevante en las situaciones de lenguas en contacto, pero también en toda una serie de disciplinas que tienen que ver con el comportamiento humano: Sociología, Antropología, Etnología, Psicología. Se definen habitualmente como conjuntos de creencias más o menos estables hacia cualquier aspecto de la vida cotidiana (objetos, personas, instituciones, ideas), y en ellas aparecen implicados aspectos tanto cognitivos como afectivos y conativos. Su naturaleza es, en muchos casos, arbitraria (como cuando un español dice que el italiano es una lengua dulce o musical y el alemán una lengua dura), y su funcionalidad se halla determinada por todo un conjunto de reglas relacionadas con los valores culturales o ideológicos imperantes en la comunidad. Así, las actitudes ante el guaraní en Paraguay o el español en USA revelan los problemas que las segundas lenguas tienen en cada país (Baker 1992: 9-10), pero también la relevancia social relativa de los grupos que las practican. La importancia de las actitudes dentro del estudio del comportamiento humano radica no sólo en su carácter explicativo, sino, además, en su poder predictivo (por ejemplo, de la actitud de una persona hacia una lengua minoritaria podrá preverse cuál será su respuesta ante la enseñanza de la misma en la escuela).

Las actitudes, en fin, suponen, ante todo, una activación de los mecanismos simbólicos potenciales en todas las lenguas.

Entre las características reseñadas se ha citado su carácter relativamente estable. Ello no quiere decir en absoluto que las actitudes se resistan al cambio, ya que lo normal es que se vean sometidas a modificaciones con el paso del tiempo debido a la acción de los más diversos factores (cambios en la edad, experiencias personales o colectivas, acciones institucionales, etc.). Por ejemplo, las actitudes hacia las lenguas indígenas en algunos países de Iberoamérica han pasado de considerar a dichas lenguas como un obstáculo para el progreso y el desarrollo del país y de los grupos étnicos que las hablan a otras de signo opuesto que tienden a su reposición y revalorización, adjudicándoles una gran importancia en el terreno cultural: bien promoviendo en el campo de la escolarización o elevándolas a la categoría de lenguas nacionales, como el guaraní o el quechua, bien a través del desarrollo literario, como sucede actualmente con las lenguas náhuatl y maya (Manrique Castañeda 1990).

Pero las actitudes pueden permanecer, sorprendentemente, con una gran vitalidad a lo largo de muchos años. Dozier (1964) cita como ejemplo los casos de los indios yaqui de Sonora y Arizona y de los tewa de Nuevo México. Estos pueblos mantienen actualmente actitudes hacia el español bien diferentes, pero cuyo origen se remonta al momento de la conquista. Según los datos que aporta el autor, los préstamos del español en la lengua yaqui afec-

tan de modo intenso a todos los niveles del lenguaje (fónico, morfológico y léxico), y se hallan tan integrados en su sistema que para muchos resulta difícil saber qué es español y qué yaqui. Lo mismo ocurre en otros aspectos de su cultura, caracterizada por un gran sincretismo. Las causas de esta situación radican en el hecho de que los misioneros que entraron en contacto con ellos fueron jesuitas, que aprendieron la lengua yaqui y apenas destruyeron el sistema de ritos autóctono. La colonización fue, pues, relativamente permisiva.

En contraste, en la lengua de los tewa se observa una gran resistencia a los préstamos del español, del mismo modo que su cultura se ha mantenido más libre de influencias hispanas. Los jóvenes acostumbran a intercalar en su discurso palabras del inglés, lengua que posee entre los tewa un mayor estatus que el español y por la que experimentan, por tanto, actitudes más favorables. Muchos tewa, incluso, se han cambiado sus apellidos de origen español por otros más de acuerdo con sus costumbres nativas y ritos (nombres de pájaros, plantas o animales del entorno), pero que se formulan en inglés (*Tom White Cloud*).

Si nos remontamos a los hechos de la colonización de los tewa hallamos una situación bien diferente de la descrita para los yaqui. Esta vez los misioneros que participaron en la conquista fueron franciscanos, que nunca aprendieron la lengua nativa y que intentaron suprimir todas las costumbres que consideraron paganas, tanto las civiles como las religiosas. Imponían castigos a quienes no practicaban el rito católico o a quienes insistían en sus prácticas religiosas aborígenes. Paralelamente, el poder civil y administrativo impusieron fuertes contribuciones, lo que condujo a una inestable situación que provocó el éxodo de muchos nativos y el resentimiento hacia todo lo hispano de la mayoría.

Los psicólogos sociales se han referido a dos tipos básicos de actitudes tanto en el cambio de una lengua por otra como en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua: instrumentales e integrativas. La orientación instrumental de las actitudes obedece a motivos pragmáticos y utilitarios: a través del conocimiento y uso de una lengua extranjera lo que se persigue fundamentalmente es ganar reconocimiento social o conseguir ventajas laborales o económicas. Se trata de un tipo de actitud que posee una fuerte dosis de individualismo. La orientación integrativa, en cambio, lleva a los individuos a aprender una segunda lengua con el fin de quedar más inmersos cultural y socialmente en la otra comunidad; se halla, pues, más volcada hacia la identificación con un grupo social y lingüístico diferente y con las actividades propias de su cultura. Unas y otras han sido descritas en comunidades lingüísticas de todo el mundo (Gardner y Lambert 1972, Lambert *et al.* 1968 han verificado su existencia en el aprendizaje del francés en comunidades angló-

fonas de Canadá y USA; Baker 1992 las analiza con relación al galés en Gran Bretaña).

Estas actitudes, que no tienen por qué entenderse necesariamente de modo excluyente, operan como principios generales para cualquier tipo de comunidad plurilingüe, sea cual sea el estatus de las lenguas en contacto o el grado de asimetría sociocultural de los grupos que las hablan. Sin embargo, existen cierto tipo de actitudes que aparecen más ligadas a situaciones de asimetría social y lingüística (clasificadas en términos de mayor/menor estatus o dominación/subordinación). Estas situaciones provocan normalmente una diversificación de las funciones sociales de las lenguas. De ese modo, la lengua dominante o de más estatus en la comunidad se vuelve la lengua más adecuada para la vida pública (administración, escolaridad) y para las situaciones formales y extragrupalas, aparece ligada a los grupos de mayor poder cultural o económico y tiene garantizada su pervivencia y difusión a través de *toda una entramada red de instituciones*. La lengua de menos estatus, o subordinada, en cambio, sólo adquiere su plena funcionalidad en la esfera privada de los individuos y en las situaciones informales, normalmente marcadas por relaciones de solidaridad. Tomando algunos conceptos de la Psicología social y de la Lingüística variacionista para los casos de comunidades monolingües, podríamos proponer que la lengua de más estatus va ligada a las situaciones de poder y la de menos estatus a las de solidaridad (Brown y Gilman 1960, a propósito de los usos de T y V), o que el mayor estatus va ligado a la existencia de un prestigio social abierto mientras que el menor estatus va ligado a un tipo de prestigio encubierto (potenciando los lazos de identidad cultural o de grupo) (Labov 1972/1983, Trudgill 1974/1985).

Esta diversificación de funciones (que con cierta frecuencia puede acabar en situaciones diglósicas o poliglósicas) y el tipo de actitudes descrita ha sido reseñada, entre otros muchísimos casos, para el otomí en México (Lara y Zimmermann 1988), para el guaraní en Paraguay (Rubin 1968)² o para el criollo de San Basilio de Palenque en Colombia (Patino Roselli 1991) que, a pesar de los procesos de normalización llevados a cabo y al apoyo que reciben de instituciones públicas y privadas, mantienen en casi todos los casos una relación de subordinación al español.

Estas situaciones asimétricas no necesariamente tienen que ser estables, de modo que no resulta difícil comprobar, de un lado, un intento de la lengua

² Para algunos autores (Granda 1994b) en el caso del Paraguay la diglosia español-guaraní no se halla de ningún modo con un posible caso de biculturismo; más bien habría que hablar de un contexto monocultural de componentes predominantemente hispánicos.

dominante por ocupar espacios o contextos asignados a la lengua o lenguas dominadas y, de otro, a un intento de estas últimas por resistir a la presión de las primeras, evitando su postración o extinción³.

El papel de dominación y subordinación que adquieren las lenguas suele estar motivado por causas socio-históricas, y normalmente tiene que ver con la posición cultural, económica y social (entendidas también en términos de dominación/subordinación) de los grupos que las hablan. Es lo que ocurre actualmente en USA, donde, por ejemplo, el español de los chicanos o el de otros grupos minoritarios como los puertorriqueños ocupa una posición inferior con respecto al inglés. Esto es consecuencia, entre otros factores, de una situación que viene arrastrándose desde el siglo XIX, a raíz de que la población hispana inmigrante haya ido ocupando en la sociedad norteamericana tanto las posiciones laborales como sociales menos favorecidas. Un proceso semejante es el que describe Manrique Castañeda (1990) para las lenguas indígenas de México, donde también las lenguas subordinadas al español aparecen ligadas a grupos sometidos a una fuerte explotación laboral desde los tiempos de la conquista. La misma explicación podría valer para otras muchas zonas de Iberoamérica.

No conviene olvidar, al respecto, que esta identificación entre lenguas subordinadas y grupos culturales (también subordinados), fue una de las actitudes que prevaleció en muchos momentos de la colonización española en América. Razones semejantes, en fin, son las que han estado detrás de la estimación de las lenguas pidgins y criollas como variedades de bajo estatus. Por ello no debe extrañar que las reivindicaciones que los grupos étnica, cultural o económicamente dominados planteen en determinados momentos de su desarrollo histórico (bien de modo pacífico, bien de modo beligerante), puedan incluir aspectos relacionados con el nivel del lenguaje (así, entre las propuestas que el Ejército Zapatista de Liberación ha realizado recientemente al gobierno mejicano, y entre las primeras que fueron aceptadas por este último, figuraban, entre otras de tipo socioeconómico (electrificación de las comunidades indígenas, redistribución de la inversión federal en Chiapas, evaluación del impacto que provocará en las poblaciones indígenas el Tratado de Libre Comercio con USA, canalización de la ayuda humanitaria a través de los representantes indígenas, etc.), *la educación bilingüe obligatoria*).

³ Estos procesos, que adquieren en ocasiones formas de organización muy sutiles, y que han sido asociados con ciertos estados de aculturación, han sido muy comunes en todas las lenguas. No obstante, tanto el grado de presión como el de resistencia, influidos por otras circunstancias, han provocado respuestas diferentes en todas ellas: en Paraguay, por ejemplo, habla el guaraní el 90 por 100 de la población; en Bolivia, un 60 por 100 habla quechua o aymara. En cambio, en las Antillas o Uruguay, extremos opuestos, no existen lenguas indígenas (Fontanella de Weinberg 1992: 231).

La conciencia de la supremacía de una de las lenguas sobre las demás conduce a que determinados hablantes de las lenguas y culturas minoritarias identifiquen a las lenguas dominantes con valores simbólicos de poder, estatus y prestigio y, consecuentemente, a poner en marcha toda una serie de mecanismos que giran en torno a una idea: la única promoción social, laboral o cultural sólo puede lograrse a través del total dominio de aquéllas (actitud instrumental). Es así como la lengua materna de estos grupos, limitada a los contactos intragrupal, pasa a sentirse como inferior por parte de sus hablantes, dadas las limitadas funciones comunicativas que desarrolla. Bajo la presión de esta idea se llega a situaciones como la de los chicanos de USA, donde muchos padres hablan a sus hijos en inglés con el fin de facilitarles la promoción social o profesional de la que ellos carecieron (Sánchez 1982, Buxó Rey 1978/ 1988: 162). Comportamientos paternos semejantes han sido descritos para el otomí en México y el guaraní en Paraguay; en estos casos los hablantes mayores acostumbran a hablar a sus hijos en español por los mismos motivos que los padres chicanos lo hacen en inglés (Lara y Zimmermann 1988, Rubin 1968). En uno y otro caso la presión de la lengua dominante ha pasado de las instituciones (escuela, administración) a la propia familia, lo que revela la multitud de vías de que dispone una lengua (y, a través de ella, una cultura) para llegar al dominio total de la otra.

Este tipo de actitud instrumental que vengo describiendo puede estar motivada, además, por razones intragrupal. En los grupos minoritarios, sobre todo en aquéllos muy estratificados socialmente, puede suceder que aquellos individuos con menos estatus sean los primeros en abandonar su lengua materna por la lengua dominante en un intento por romper la asimetría existente dentro del grupo. Este es, por ejemplo, el caso de las mujeres en Cuzco (Perú), según los datos que aporta Buxó Rey (1978/ 1988: 156-157). La razón por la que ellas abandonan el quechua por el castellano se debe tanto a sus aspiraciones de integrarse en una forma de vida que estiman más alta como a la mejor consideración social que reciben por parte de los hombres. No obstante, y como expone Buxó Rey, el problema que plantea este tipo de actitudes es que se produce un determinado comportamiento lingüístico por parte de unos individuos cuya pretensión es abolir la asimetría que mantienen respecto de otros de su mismo grupo, pero que no se dan cuenta de que pasan a pertenecer a un nuevo grupo donde existen asimetrías del mismo tipo.

Giles, Bourhis y Taylor (1977) relacionan el cambio de lengua en estos casos con las posibilidades de promoción intragrupal y desarrollan la idea de «alternativa cognitiva». Aquellos individuos que no encuentran alternativas dentro de su grupo intentarán pasar al grupo dominante utilizando como

medio la lengua de éste (de más prestigio). Esto puede provocar dos tipos de reacción. De un lado, algunos miembros del grupo dominante pueden tratar de preservar su estatus a través de la potenciación de las formas lingüísticas más altas o del uso de otras diferentes ⁴. De otro lado, ciertos miembros del grupo dominado pueden desarrollar reacciones de solidaridad y defensa intragrupal que adoptan la forma de una resistencia lingüística en torno a su lengua materna. Lara y Zimmermann (1988) dan cuenta de estos movimientos de resistencia entre los otomíes de México, Sánchez (1982) describe actitudes semejantes entre los chicanos de USA y Elia (1992: 255-258) cita el caso de los alemanes emigrados a zonas rurales de Brasil. Esta resistencia puede verse apoyada por la presión política y cultural que los grupos minoritarios puedan ejercer tanto a través de las instituciones públicas como de sus propias organizaciones.

Weinreich (1953/1963: 99-102) ha descrito algunos procesos de resistencia dentro del grupo minoritario y los ha agrupado bajo el rótulo de "lealtad lingüística". Cuando los miembros más pragmáticos de un grupo dominado intentan mejorar social y económicamente asociándose (o asimilándose) al grupo dominante, dicha situación puede provocar un resentimiento entre algunos miembros del grupo al que inicialmente pertenecen. Dicho resentimiento puede conducir a una sobrevaloración emocional de la lengua materna y puede derivar en una situación de ruptura en el seno del grupo, dado que los intereses de sus miembros son tan opuestos. Para Weinreich, que cita diversas fuentes, lo que subyace en el fondo del fenómeno de lealtad no es más que sentimientos de superioridad frustrados que suelen hallarse arraigados en aquellos individuos que ocupan una posición favorable dentro de su grupo y que sienten cómo ésta se ve amenazada por un posible cambio cultural.

Ahora bien, si la situación de lealtad lingüística que acabo de describir se generaliza a todos los miembros del grupo minoritario, si éste mantiene una fuerte cohesión y una firme conciencia de identidad cultural, también se puede producir una reacción adversa de los sectores más conservadores del grupo mayoritario. Los medios de que se vale este grupo son diversos, pero casi siempre pasan por la restricción de uso de la lengua de los demás gru-

⁴ Una situación semejante ha sido descrita por Labov 1980 para una serie de cambios vocálicos en Filadelfia. La razón de que los cambios se llevaran a cabo en un momento preciso se hallaba relacionado con las inmigraciones que se habían llevado a cabo en la ciudad y con la incorporación a su sistema de vida de nuevos grupos étnicos y raciales. El énfasis en la identificación local va acompañada por una fuerte reafirmación de los derechos locales y privilegios por parte de los grupos étnicos que los tenían, y por una evidente resistencia a tener que compartir sus profesiones y alojamientos con individuos de otros grupos.

pos, limitando drásticamente sus funciones. Ello ocurre, por ejemplo, en los casos de reivindicaciones nacionalistas dentro de un país (como ha ocurrido con la prohibición del catalán durante la Dictadura de 1923-30 y el período franquista), bien como consecuencia de la fuerza social (demográfica, cultural, profesional, etc.) que va adquiriendo el grupo dominado (como ocurre con los hispanos en USA) o bien cuando conflictos en el plano internacional obligan a mantener la unidad de todos los grupos del país (como ocurrió con los alemanes emigrados a Brasil durante la Segunda Guerra Mundial). Me referiré a estos dos últimos casos.

Un ejemplo reciente de persecución de una lengua minoritaria aparece perfectamente ilustrado con la situación del español en los Estados Unidos durante el inicio de la era Reagan. El crecimiento demográfico de los hispanos, debido tanto a sus altas tasas de natalidad como a la inmigración incesante, ha conducido a una extraordinaria vitalidad de su cultura. La fuerza social de este grupo llegó a provocar la alerta de los sectores más conservadores de entre los americanos y, consecuentemente, condujo a la activación de un movimiento político a gran escala con el fin de plantear una enmienda constitucional que iba a suponer enormes restricciones para todas las minorías, pero que sobre todo iba dirigida a la población hispana: eliminación de la papeleta de votar escrita en lengua extranjera, eliminación de la educación bilingüe, prohibición de cualquier estado donde sea oficial una lengua diferente del inglés, uso exclusivo del inglés en la administración, etc. (Gynan 1987). Como explican Giles, Bourhis y Taylor (1977), cuanto mayor sea la vitalidad del grupo dominado, mayor será también el deseo del grupo dominante por preservar su estatus.

Un segundo ejemplo lo proporciona Elia (1992: 255-258). Es el caso de los alemanes emigrados a zonas rurales de Brasil, que comienzan a llegar a partir de 1818 y pueblan principalmente el sur del país. Este tipo de inmigración, a diferencia de la urbana, se hallaba más ligado a las normas de su nación de origen, por lo que los alemanes de estas zonas fueron más reacios a la integración en la cultura brasileña. Con el ascenso de Hitler al poder se mostraron más receptivos a la ideología nazi. Todos estos factores pesaron definitivamente para que, en el momento en que Brasil entra en guerra contra Alemania, se les prohíba el uso del alemán, que sólo será permitido de nuevo una vez que concluya la guerra.

En ocasiones estas actitudes no hacen sino reforzar los lazos lingüísticos y culturales en torno a la lengua minoritaria, y, de persistir las circunstancias adversas, derivan fácilmente en un foco de resentimiento hacia la lengua mayoritaria y la cultura que representa, lo que hace especialmente conflictiva la relación entre los distintos grupos sociales.

El grupo dominante es capaz, pues, de controlar toda una serie de mecanismos para ejercer su control sobre los grupos minoritarios. Podría argumentarse que también experimentan actitudes positivas. Por ejemplo, pueden intentar romper la asimetría lingüística a través de programas de promoción de las lenguas minoritarias. En muchos estados nacionales determinadas entidades culturales o políticas, amparándose en principios y normas legales que promueven la igualdad social y cultural, han emprendido campañas de protección de las lenguas y culturas minoritarias. Estas campañas, como las que se producen en USA con las minorías hispanas, tienden a fomentar estas lenguas mediante su utilización, al menos, en los primeros años de escolarización. Sin embargo, y según han desvelado algunos investigadores, lo que se pretende con ello, más que reconocer el derecho de las minorías a expresarse con todos los rasgos propios de su cultura, es provocar la asimilación de tales grupos por medio de su lengua materna (Sánchez, 1992, a propósito de los chicanos en USA). A juicio de Sánchez, en estos casos lo único que se ha reconocido es que la lengua minoritaria no puede ser utilizada como factor de discriminación. La protección, pues, no resulta tan altruista como parece a simple vista.

Como se ha podido comprobar a partir de los datos expuestos, las actitudes juegan un papel central en la activación de determinados comportamientos respecto de las lenguas que entran en contacto. Algunas son de tipo universal, pero otras sólo adquieren su interpretación definitiva cuando se toma como referencia el marco sociocultural del contacto. En uno y otro caso explican no pocas de las estrategias que se producen en determinados individuos tanto con relación a otros miembros de su grupo lingüístico y cultural como con relación a los miembros de otros grupos.

Dichas estrategias (inter o extragrupalas) se hallan, en general, movidas por la conciencia que toman los individuos acerca de la asimetría social que domina sus relaciones, y pueden ir encaminadas tanto a terminar con dicha asimetría como a reforzarla y perpetuarla.

En ese encuentro de intereses de los grupos sociales, las lenguas implicadas juegan el papel de objetos simbólicos al servicio de los mismos. Las actitudes hacia ellas no son sino la extensión natural de aquellas otras que se mantienen hacia las culturas o los grupos humanos que representan. Los datos que se han aportado para muchas comunidades de habla así lo atestiguan. Pero a su vez, la complicada situación que muchos grupos humanos experimentan en su desarrollo histórico, con continuos cambios de fronteras aquí y allá y con el consiguiente desplazamiento de no pocos de ellos, sugieren que, desde el punto de vistas psicosocial, el contacto de lenguas tiene todavía por delante un amplio campo donde poder seguir exploran-

do las siempre complicadas y dialécticas relaciones entre los grupos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGHEYESI, Rebeca, y JOSHUA A. Fishman (1970): «Language attitudes studies: a brief survey of methodological approaches», *Anthropological Linguistics*, 12, 137-157.
- ALLARD, Réal, y RODRIGUE LANDRY (1986): «Subjective ethnolinguistic vitality viewed as a belief system», *Journal of multilingual and multicultural development*, 7, 1-12.
- (1992): «Ethnolinguistics vitality beliefs and language maintenance and loss», en Fase, Jaspaert y Kroon, eds. (1992). 171-195.
- AMMON, Herausgegeben von U.; DITTMAR, Norbert, y MATTHEIER, Klaus J. (eds). (1988): *Sociolinguistics: an international handbook of the science of language and society*, II, Berlin, Walter de Gruyter.
- BAKER, Colin (1992): *Attitudes and language*, Clevedon: Multilingual Matters.
- BROWN, Robert, y GILMAN, Albert (1960): «The pronouns of power and solidarity», en Sebeok, ed. (1960). 253-276.
- BUXÓ REY, María J. (1978/1988): *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*, Barcelona, Anthropos.
- DEMONTE, Violeta, y GARZA CUAJAARON, Beatriz (eds.) (1990): *Estudios lingüísticos de España y México*, México: UNAM/El Colegio de México.
- DOZIER, Edward P. (1964): «Two examples of linguistic acculturation: the Yaqui of Sonora and Arizona and the Tewa of New Mexico», en Hymes, ed. (1964). 509-520.
- ELIA, Sílvio (1992): *El portugués en Brasil. Historia cultural*. Madrid, Mapfre.
- FASE, Willem; JASPAERT, Koen, y KROON, Sjaak (eds.) (1992): *Maintenance and language loss of minority languages*, Amsterdam, John Benjamins.
- FASOLD, Ralph (1987): *The sociolinguistics of society*, Oxford, Basil Blackwell.
- FISHMAN, Joshua A. (ed.) (1968): *Readings in the Sociology of Language*, The Hague: Mouton.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María B. (1992): *El español de América*, Madrid, Mapfre.
- GARDNER, R. C., y LAMBERT, W. E. (1972): *Attitudes and motivation in second-language learning*, Rowley, Newbury House.
- GILES, Howard (ed.) (1977): *Language, ethnicity and intergroup relations*, New York, Academic Press.
- GILES, H.; BOURHIS, R. Y., y TAYLOR, D. M. (1977): «Toward a theory of language in ethnic group relations», en Giles, ed. (1977).
- GRANDA, Germán de (1994a): *Español de América, español de África y hablas criollas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos.
- (1994b): «El español del Paraguay. Distribución, uso y estructuras», en Granda (1994a), 288-313.

- GYNAN, Shaw N. (1987): «La nueva política lingüística en los Estados Unidos: propósitos y motivos», en Morgan, Lee y VanPatten, eds. (1987). 175-193.
- HAUGEN, Einar (1986): *Language conflict and language planning: the case of modern Norwegian*, Cambridge, Harvard University Press.
- HOLTUS, Günter; METZELTIN, Michael, y SCHMITT, Christian (eds.) (1992): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- HYMES, D. (ed.) (1964): *Language in culture and society: a reader in Linguistics and Anthropology*, New York, Harper & Row.
- LABOV, William (ed.) (1980a): *Locating language in time and space*, New York, Academic Press.
- (1980b): «The social origins of a sound change», en Labov, ed. (1980a). 251-265.
- (1972/1983): *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra.
- LAMBERT, W. E.; GARDNER, R. C.; OLTON, R., y KUNSTALL, K. (1968): «A study on the roles of attitudes and motivation in second-language learning», en Fishman, ed. (1968). 473-491.
- LARA, Luis F., y ZIMMERMANN, Klaus (1988): «México», en Ammon, Dittmar y Mattheier, eds. (1988). 1341-1347.
- MANRIQUE CASTAÑEDA, Leonardo (1990): «Pasado y presente de las lenguas indígenas de México», en Demonte y Garza Cuajaron, eds. (1990). 387-420.
- MORGAN, Terrel A.; LEE, James F., y VAN PATTEN, Bill (eds.) (1987): *Language and language use: studies in Spanish*, Lanhan, University Press of America.
- NINYOLFS, Rafaell (1975), *Estructura social y política lingüística*, Valencia, Fernando Torres-Editor.
- PATIÑO ROSELLI, Carlos (1991): «Español, lenguas indígenas y lenguas criollas en Colombia», en *El español de América hacia el siglo XXI*, I, Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 145-207.
- PRUJINER, A.; DESHAIES, A.; HAMERS, J. F.; BLANC, M.; CLÉMENT, R., y LANDRY, R. (eds.) (1984): *Variation du comportement langagier lorsque deux langues sont en contact*, Québec, Centre International de Recherches sur le Bilinguisme.
- RAMÍREZ, Arnulfo G. (1992): *El español de los Estados Unidos*, Madrid, Mapfre.
- RUBIN, Joan (1968): «Bilingual usage in Paraguay», en Fishman, ed. (1968). 512-530.
- SANCHEZ, Rosaura (1982): «La población hispano-hablante en Estados Unidos», *Revista de Occidente* 10-11. 127-142.
- SEBEOK, Thomas A. (ed.) (1960): *Style in language*, Cambridge, The MIT Press.
- TRUDGILL, Peter (1974/1985): *Sociolinguistics: an introduction to language and society* (reimp.), Harmondsworth, Penguin.
- WEINREICH, Uriel (1953/1963): *Languages in contact* (reimp.), The Hague, Mouton.
- ZIMMERMAN, Klaus (1992): «Diglosia y Poliglosia», en Holtus, Metzelin y Schmitt, eds. (1992), 341-354.